



Número Acuerdo:	SA	No. de Evento:	2024-50-GYR-300
Número de Sesión:	SS	bajo el:	Art 41 frac. XX
Fecha de Acuerdo:	09/05/2024	No. Comprasnet:	
Fecha Terminación del pedido:	14/05/2024	2024 - 50 - GYR -	00000300
Núm. Dictamen Presup:	0000033414-2024	No. de Pedido:	D4P0232

Elaboración: 09/05/2024 Impresión: 09/05/2024

Proveedor: FORMAS EFICIENTES, S.A. DE C.V.

No Requisición: 3780312062324P041

Dirección: AV. LOS ANGELES NUM. 303 INT. 1 B SAN MARTIN XOCHINAHUAC

Fecha de entrega: 14/05/2024

AZCAPOTZALCO 02120 CIUDAD DE MEXICO

Partida presupuestal: 0623 21053039

R.F.C. FEF -041115-HF6 No. Proveedor: 00147473

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN EL D.F. ZONA SUR

Clasificación presupuestal:

Lugar de entrega: CALZADA VALLEJO NO. 675, COL.

Circ. 37 Loc. 80 Imn. 02 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	31220504730102	CINTA ADHESIVA (DIUREX) TRANSPARENTE MEDIDA 18 MM X 33 M.	1,000	PZA	3.80	3,800.00
		Marca: SIN MARCA		Tipo Presen: PZA		
		Procedencia: MEXICO		Cant Presen: 1		
1	31221702630102	SUJETADOCUMENTOS, TAMAÑO MEDIANO, 1 1/4 PULGADAS (32 MM), CON 12 PIEZAS.	500	CJA	11.96	5,980.00
		Marca: SIN MARCA		Tipo Presen: PZA		
		Procedencia: MEXICO		Cant Presen: 12		
1	31222901520101	COJIN PARA SELLO EN PLASTICO DE 9 X 16 CM +/- 1 CM.	300	PZA	23.22	6,966.00
		Marca: SIN MARCA		Tipo Presen: PZA		
		Procedencia: MEXICO		Cant Presen: 1		



Número Acuerdo: SA	No. de Evento: 2024-50-GYR-300
Número de Sesión: SS	bajo el: Art 41 frac. XX
Fecha de Acuerdo: 09/05/2024	No. Comprobante: 21053039
Fecha Terminación del pedido: 14/05/2024	2024 - 50 - GYR - 00000300
Núm. Dictamen Presup: 0000033414-2024	No. de Pedido: D4P0232
	Elaboración: 09/05/2024 Impresión 09/05/2024

Proveedor: FORMAS EFICIENTES, S.A. DE C.V.	No Requisición: 3780312062324P041
Dirección: AV. LOS ANGELES NUM. 303 INT. 1 B SAN MARTIN XOCHINAHUAC AZCAPOTZALCO 02120 CIUDAD DE MEXICO	Fecha de entrega: 14/05/2024
R.F.C. FEF -041115-HF6 No. Proveedor : 00147473	Partida presupuestal : 0623
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN EL D.F. ZONA SUR	Clasificación presupuestal :
Lugar de entrega: CALZADA VALLEJO NO. 675, COL.	Circ. 37 Loc. 80 Imn. 02 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	31229001070102	DEDAL FABRICADO EN HULE NATURAL, PIGMENTADO EN COLOR ROJO, CON ASTRIADO PARA MANEJO DE HOJAS, TAMAÑO CHICO O MEDIANO. Marca: SIN MARCA Procedencia: MEXICO	3,000	PZA	1.40	4,200.00
		Tipo Presen: PZA Cant Presen: 1				
1	31258900570102	LIGAS NO. 18, CON 100 GRAMOS. Marca: SIN MARCA Procedencia: MEXICO	5,000	CJA	12.01	60,050.00
		Tipo Presen: GRO Cant Presen: 100				
1	31272404280103	MARCADOR DE TINTA PERMANENTE PUNTA CINCEL. Marca: SIN MARCA Procedencia: MEXICO	800	PZA	3.75	3,000.00
		Tipo Presen: PZA Cant Presen: 1				



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL CENTRO
DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo:	SA	No. de Evento:	2024-50-GYR-300
Número de Sesión:	SS	bajo el:	Art 41 frac. XX
Fecha de Acuerdo:	09/05/2024	No. Compras:	
Fecha Terminación del pedido:	14/05/2024	2024 - 50 - GYR -	00000300
Núm. Dictamen Presup:	0000033414-2024	No. de Pedido:	D4P0232
		Elaboración:	09/05/2024 Impresión 09/05/2024

Proveedor: FORMAS EFICIENTES, S.A. DE C.V.

No Requisición: 3780312062324P041

Dirección: AV. LOS ANGELES NUM. 303 INT. 1 B SAN MARTIN XOCHINAHUAC

AZCAPOTZALCO 02120 CIUDAD DE MEXICO

Fecha de entrega: 14/05/2024
Partida presupuestal: 0623 21053039

R.F.C. FEF-041115-HF6 No. Proveedor: 00147473

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN EL D.F. ZONA SUR

Clasificación presupuestal:

Lugar de entrega: CALZADA VALLEJO NO. 675, COL.

Circ. 37 Loc. 80 Im. 02 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida Clave del Artículo

Descripción

Cantidad Unidad Precio Importe Total

SUBTOTAL \$ 83,996.00

I. V. A. \$ 13,439.36

TOTAL \$ 97,435.36

(noventa y siete mil cuatrocientos treinta y cinco pesos 36/100 M.N.)

Administrador del Pedido SÉRGIO I MENDEZ TREJOS JEFE DEPTO DE ABASTOSUM Y SIST	Area Contratante ACT RAFAEL COLIN MONTERD JEFE DEPTO ADQ BIEN CONT SERV	Autorización HECTOR CRUZ WINTERGERST TITULAR COORDINACION DE ABAST Y EQUIP	Autorización MTR O ANTONIO RODRIGUEZ VELAZQUEZ TITULAR JEFATURA SERVICIOS ADMVOS
Area Contratante LIC ENRIQUETA PEREZ HERNANDEZ RESP FUNC OFIC ADO BIEN CONT SERV			



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL CENTRO
DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo:	SA	No. de Evento:	2024-50-GYR-300
Número de Sesión:	SS	bajo el: Art 41 frac. XX	
Fecha de Acuerdo:	09/05/2024	No. de Evento:	
Fecha Terminación del pedido:	14/05/2024	2024 - 50 - GYR -	00000300
Núm. Dictamen Presup:	0000033414-2024	No. de Pedido:	D4P0232
		Elaboración:	09/05/2024 Impresión 09/05/2024

Proveedor: FORMAS EFICIENTES, S.A. DE C.V.	No Requisición: 3780312062324P041
Dirección: AV. LOS ANGELES NUM. 303 INT. 1 B SAN MARTIN XOCHINAHUAC	Fecha de entrega: 14/05/2024
AZCAPOTZALCO 02120 CIUDAD DE MEXICO	Partida presupuestal : 0623
R.F.C. FEF -041115-HF6 No. Proveedor : 00147473	21053039
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN EL D.F. ZONA SUR	Clasificación presupuestal :
Lugar de entrega: CALZADA VALLEJO NO. 675, COL.	Circ. 37 Loc. 80 Imn. 02 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

CLAUSULAS PARA RECEPCION Y TRÁMITE DE PEDIDOS

- 1- DEL PEDIDO.
 - 1.1 Este pedido se basa en la oferta presentada por el proveedor, misma que resultó asignada en el proceso de contratación respectivo, la cual se encuentra en poder del Instituto.
 - 1.2 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a surtirlo en el plazo estipulado, por lo que cualquier adaptación sobre el contenido del mismo, deberá efectuarse por escrito ante esta Coordinación en un plazo máximo de un día natural después de la fecha de recepción del pedido, en todos los casos las aclaraciones deberán hacerse antes de la entrega de los bienes, transcurrido ese lapso, éste se considera DEFINITIVAMENTE ACERTADO.
 - 1.3 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir su cumplimiento, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 3.3 de este pedido.
 - 1.4 Este pedido no es válido si presente tachaduras, correcciones y/o alteraciones.
 - 1.5 Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreio, invariablemente correrán por cuenta del proveedor, con excepción de aquellos casos en que expresamente se establezcan en el pedido, que correrán a cargo del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- 2- DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION:
 - 2.1 El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido y/o en el evento de asignación.
 - 2.2 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los artículos, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas.
 - 2.3 Independientemente de las pruebas que realice el MSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los equipos, bienes y materiales entregados.
 - 2.4 El proveedor que tenga cuentas líquidas y exigibles a su cargo por concepto de cuotas obrero patronales conforme a lo previsto en el artículo 40 B de la Ley del Seguro Social, acepta que "EL IMSS" las compense con el o los pagos que tenga que hacerle por concepto de contraprestación por la contratación de bienes o servicios.
 - 2.5 El IMSS verificará las obligaciones de carácter fiscal y en materia de seguridad social de los proveedores adjudicados, previo a la formalización de pedidos o contratos. Por lo que, el proveedor se obliga a presentar al momento suscribir el instrumento jurídico que corresponda, cuyo monto sea igual o superior a \$300,000.00 (Trescientos Mil Pesos 00/100 M.N.), documento vigente expedido por el SAT y documento vigente expedido por el IMSS, que contenga la opinión en sentido positivo sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales. Así mismo se compromete a entregar dicha documentación cuando los bienes que amparen el presente pedido los entregue dentro del plazo establecido para la formalización de este.
- 3- DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS.
 - 3.1 El proveedor deberá entregar la cantidad total del pedido a más tardar en la fecha convenida.
 - 3.2 El proveedor registrará en la "Remisión del Pedido", todos los datos consignados en el "Instructivo para requisitar la Remisión del Pedido" y deberá entregar una copia de la misma, adjuntando documento vigente expedido por el SAT y documento vigente expedido por el IMSS, que contenga la opinión en sentido positivo sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales en los casos que aplique, en la Oficina de suministro, dependiente del Departamento de Suministro, Control del Abasto y Sistemas Delegacional, quien le sellará de recibido en el original. La omisión de alguno de estos requisitos, dará lugar en forma sistemática a la devolución de los documentos presentados.
 - 3.3 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar y la fecha indicada y con las especificaciones requeridas.
 - 3.4 El proveedor se obliga a entregar e instalar el equipo ofertado en su propuesta técnica del evento Licitatorio, el mismo día que realice la entrega de los insumos que le resultaron asignado en el presente pedido, debiendo capacitar al personal del Instituto para su uso y aplicación.
- 4- DE LAS SANCIONES.

El proveedor solo podrá retirar el equipo de las instalaciones del Instituto una vez que se haya consumido la totalidad de los insumos asignados en este Pedido.

Con el propósito de garantizar el cabal cumplimiento a las obligaciones establecidas en el contrato que se derive de la presente contratación, de conformidad a lo establecido en los artículos 45, fracción XIX, 53 y 53 bis de la LMASSP y en los numerales 85, fracción V, 86 segundo párrafo, 95, 96, 97, 98 y 99 de su Reglamento, aplicará las sanciones descritas a continuación, o en su caso, llevará a cabo la cancelación de la clave o la rescisión administrativa del contrato.
- 5- DEL PERIODO DE ENTREGA.

El periodo para la entrega oportuna de los bienes adjudicados, así como el equipo ofertado en su propuesta Técnica es de 10 (diez) días naturales contados a partir de la emisión del pedido que corresponda. En caso de que el proveedor no llegare a realizar la entrega oportuna de los bienes en el término señalado, podrá presentar dentro de los 10 (diez) días naturales contados a partir de la emisión del pedido, la garantía de cumplimiento de contrato en términos de la Ley que rige la materia que será del 10%, sin IVA del monto que amare dicho pedido, para el efecto de que se realice la entrega de los bienes, en cuyo caso se aplicará una pena convencional por atraso del 2% del monto total de los bienes incumplidos por cada día de atraso hasta el quinto día a la entrega oportuna, conforme a cuatro estipulado en la convocatoria. En caso que exista retraso en la entrega del equipo, se le aplicará una sanción del 2% por día sobre el monto total del Pedido.

Cabe señalar que no se admitirá la garantía de cumplimiento cuando su presentación sea extemporánea, esto es, posterior a los diez días naturales contados a partir de la emisión del pedido, por lo que consecuentemente no se podrán recibir los bienes dentro de los 5 días con sanción por pena convencional por atraso y con ello será acreedor de la sanción que corresponda por incumplimiento en sus obligaciones contractuales.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL CENTRO
DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo:	SA	No. de Evento:	2024-50-GYR-300
Número de Sesión:	SS	bajo el:	Art 41 frac. XX
Fecha de Acuerdo:	09/05/2024	No. de Evento:	
Fecha Terminación del pedido:	14/05/2024	2024 - 50 - GYR -	00000300
Núm. Dictamen Presup:	0000033414-2024	No. de Pedido:	D4P0232
		Elaboración:	09/05/2024 Impresion 09/05/2024

Proveedor:	FORMAS EFICIENTES, S.A. DE C.V.	No Requisición:	3780312062324P041
Dirección:	AV. LOS ANGELES NUM. 303 INT. 1 B SAN MARTIN XOCHINAHUAC	Fecha de entrega:	14/05/2024
	AZCAPOTZALCO 02120 CIUDAD DE MEXICO	Partida presupuestal:	0623 21053039
R.F.C.	FEF -041115-HF6 No. Proveedor: 00147473	Clasificación presupuestal:	
Unidad solicitante:	ALMACEN DELEGACIONAL EN EL D.F. ZONA SUR		
Lugar de entrega:	CALZADA VALLEJO NO. 675, COL.	Circ.	37
		Loc.	80
		Imm.	02
		T.S.	15
		E.	0
		U.	90
		P.	0

proveedor con 10 % del monto total de los bienes incumplidos.
4.1 Sólo podrá entregarse artículos distintos o que se consideren equivalentes a los estipulados en este pedido, con autorización previa y por escrito de esta Coordinación.
5.-DE LA FACTURACIÓN:
5.1 Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuestal.
5.2 Para efectos de pago, la fecha indicada en "Condiciones de Pago", comenzará a surtir efecto en el momento en que el proveedor entregue sus documentos a revisión en el Área de Finanzas correspondientes, dependiente de la Jefatura de Finanzas Delegacional.
6.1 Las "PARTES" se reservan los derechos de solución de Controversias y Competencia Judicial, de conformidad con lo establecido en el Capítulo Tercero de la LAASSP.
6.2 De conformidad con lo previsto en el Art. 81 Fracc. IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en caso de discrepancia entre el contenido de la cotización y el presente instrumento jurídico, prevalecerá lo establecido en la cotización

Administrador del Pedido	SERGIO I MENDEZ TREJO	Área Contratante	ACT RAFAEL COLIN MONTERD	Autorización	HECTOR CRUZ WINTERGERST	Autorización	MITHO ANTONIO RODRIGUEZ VELAZQUEZ
JEFE DEPTO. CTRL. ABASTO SUM Y SIST		JEFE DEPTO. ADQ BIEN CONT SERV		TITULAR COORDINACION DE ABAST Y EQUIP		TITULAR JEFATURA SERVICIOS ADMVOS	
Área Contratante	LIC ENRIQUETA PEREZ HERNANDEZ						
RESP FUNC. OFIC ADQ BIEN CONT SERV							



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL CENTRO
DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo: **SA**
Número de Sesión: **SS**
Fecha de Acuerdo: **09/05/2024**
Fecha Terminación del pedido: **14/05/2024**
Núm. Dictamen Presup: **0000033414-2024**

No. de Evento: **2024-50-GYR-300**
bajo el: **Art 41 frac. XX**
No. Compranet:
2024 - 50 - GYR - 00000300
No. de Pedido: **D4P0232**
Elaboración: **09/05/2024** Impresión **09/05/2024**

Proveedor: **FORMAS EFICIENTES, S.A. DE C.V.**

No Requisición: **3780312062324P041**

Dirección: **AV. LOS ANGELES NUM. 303 INT. 1 B SAN MARTIN XOCHINAHUAC**

Fecha de entrega: **14/05/2024**

AZCAPOTZALCO 02120 CIUDAD DE MEXICO

R.F.C. **FEF -041115-HF6** No. Proveedor : **00147473**

Partida presupuestal : **0623** **21053039**

Unidad solicitante: **ALMACEN DELEGACIONAL EN EL D.F. ZONA SUR**

Clasificación presupuestal :

Lugar de entrega: **CALZADA VALLEJO NO. 675, COL.**

Circ. **37** Loc. **80** Imn. **02** T.S. **15** E. **0** U. **90** P. **0**

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE

OBSERVACIONES

CARGO

FIRMA DE CONFORMIDAD

TELEFONO(S)

FECHA MES DIA AÑO

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

Administrador del Pedido

SERGIO I MENDEZ TREDA

JEFE DEPTO QTRL ABASTO SUM Y SIST

Área Contratante

LIC ENRIQUE PEREZ HERNANDEZ
RESR FUNN CTRAL AUA BIEN CUMI SERV

Área Contratante

ACT RAFAEL COLIN MONTERD
JEFE DEPTO ADA BIEN CONT SERV

Autorización

HECTOR CRUZ WINTERGERST
TITULAR COORDINACION DE ABAST Y EQUIP

Autorización

MRO ANTONIO RODRIGUEZ VELAZQUEZ
TITULAR JEFATURA SERVICIOS ADMVOS